

leg. 26 n.º 1

Partido de Alcáñiz

128 - 140

Arayla

128

Gov. M. L. Per. E. 1843



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES

Rafael Faure Secretario de ayuntam^{to} del lugar de
Mayla partido de Alcañiz

Certifico: que habiendose recibido en este Pueblo la constitucion politica de la monarquia, el Senor Alcalde Pharron exea de acuerdo con el ayuntamiento, Señalo para su publicacion el dia catorce de este mes alas seis de la mañana. En su consecuencia, y llegada la hora congregado el ayuntamiento en su casa consistorial, se dirigió a acompañado de las personas mas condecoradas a la Plaza mayor donde habia un tablado, y colocado en el se publico la constitucion por el inscripto Secretario, habiendola leído en alta e inteligible voz, de su primera linea hasta la ultima con los decretos, y ordenes q.^{le} le acompañan. A presencia de todos su vecinos, que con el silencio mas profundo manifestaban el placer y gozo que recibian, al oír las leyes fundamentales en que afianzaban su libertad e independencia, y que concluida la lectura no pudieron contener por mas tiempo su alegría pues prorumpieron repetidas veces las expresiones de: víban la constitucion, Fernando septimo, y la nacion Española. Concluido este solemne acto, que fue anunciado con repique general de campana, se paso el dia en regocijos publicos, y sencillos, y por la noche hubo iluminacion General. En el siguiente dia se dirigió con el mismo acompañamiento a la Iglesia Parro

guial en donde se celebró una solemne misa: ante el Jefe
torio se volvió a leer por mi el Secretario la constitución
en seguida se hizo una breve exposición correspondien-
te al objeto por Fr. Miguel Sancho, y concluido el ofici-
o fué presto el Señor Alcalde el Tramiento correspon-
diente, según la fórmula prebenida por la Corte, y lo
recibió en seguida el Ayuntamiento y Pueblo firmando
el acto con un Te Deum en acción de Gracias al todo
poderoso, y para que conste de orden del Señor Alcal-
de doy la presente que firmo en el lugar de Acajla
a diez y siete de Agosto del año de mil ochocientos
tres No firma dicho Señor Alcalde por no saber
de que y o el fiel defechos doy f.

Rafael Faure Secretario